

Procedimiento de Asistencia psicológica en violencia de género

Anexo 1 - Clasificación de los distintos tipos de violencia

Violencia psicológica - Actos o conductas que producen desvalorización o sufrimiento en la mujer, tanto en público como en privado.

▪ Amenazar. ▪ Humillar. ▪ Exigir obediencia. ▪ Culpabilizar a la mujer. ▪ Utilizar conductas verbales coercitivas como insultos o burlas. ▪ Descalificar o ridiculizar la propia opinión. ▪ Impedir relaciones con amigos o familia. Sabotear los encuentros familiares. ▪ Controlar las salidas de casa. ▪ Abrir la correspondencia personal, escuchar y controlar conversaciones telefónicas.	¿Grita a menudo? ¿Habla de manera autoritaria? ¿Insulta / amenaza / chantajea / ridiculiza / menosprecia? ¿Elogia y humilla alternativamente? ¿Ignora su presencia? ¿Le llama loca, estúpida, puta o inútil? ¿Habla con un tono paternalista? ¿Le culpa de todo lo que sucede? ¿Le pone en evidencia continuamente en público? ¿Le controla las llamadas, mensajes o cartas? ¿Le acusa de ser infiel sin motivo? ¿Pone problemas para ver a su familia o amigos? ¿Les trata mal?
---	--

Violencia física - Cualquier acto, no accidental, que provoque o pueda producir daño en el cuerpo de la mujer.

▪ Empujar. Abofetear. Golpear. Morder tirar del pelo. Agarrar. Producir quemaduras. Puñetazos. ▪ No proporcionar ayuda ante lesiones derivadas de la agresión. ▪ Intentos de asesinato.	¿Alguna vez le ha golpeado / ha puesto la mano encima? ¿Qué hace cuando se pelean? ¿Le ha dado alguna bofetada? ¿Le ha empujado alguna vez durante una discusión? ¿Alguna vez le ha echado de casa?
---	---

Violencia sexual - Imposición de mantener una relación sexual.

Cuando en esa relación se produzca penetración no consentida se considera violación (que no necesariamente conlleva utilización de fuerza física).	¿Le obliga a tener relaciones sexuales contra su voluntad? ¿Alguna vez se ha sentido obligada a mantener una relación sexual sin que lo deseara? ¿Le fuerza a llevar a cabo prácticas sexuales que usted no desea? ¿Es libre para decidir el uso del preservativo u otros métodos anticonceptivos? ¿Se siente respetada en las relaciones sexuales? ¿Tiene en cuenta sus deseos?
---	--

Violencia económica - Control por parte de la pareja de los recursos económicos. Implica que la mujer no participa en la toma de decisiones sobre la distribución del gasto del dinero.

▪ Controlar el manejo y uso que hace la mujer del dinero. ▪ Entregar cantidades insuficientes para el mantenimiento de las necesidades familiares. Impedir o negar a la mujer el derecho al trabajo. ▪ No pagar la pensión por alimentos a los hijos/os.	¿Dispone de suficiente dinero? ¿Quién dispone del dinero de la pareja? ¿Quién es dueño de la casa? ¿Le pide explicaciones continuamente acerca de sus gastos? ¿Le acusa de no saber administrar el dinero? ¿Puede usted tomar decisiones sobre el manejo del dinero?
--	--

Violencia ambiental - Cualquier acto, no accidental, que provoque o pueda producir daño en el entorno para intimidar a la mujer.

▪ Dar golpes a puertas, romper objetos. ▪ Destrucción de objetos con especial valor sentimental. ▪ Maltrato de animales domésticos.	Cuando se enfada ¿rompe o tira objetos? ¿golpea las puertas o la pared? ¿Desordena o ensucia a propósito? ¿Esparce la basura? ¿Guarda en la casa elementos desagradables o que la atemorizan (material pornográfico, armas)? ¿Alguna vez ha roto o estropeado algo que usted valoraba?
---	--